	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
	INFORME DE SEGUIMIENTO	Página: 1 de 14

## INFORME TÉCNICO CORRESPONDIENTE AL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO 814 DEL 2024

<b>OBJETO</b>	Convenio de Asociación en el marco del Decreto 092 de 2017 para aunar esfuerzos de tipo económico, técnico, físico y humano entre CORPONARIÑO y una entidad sin ánimo de lucro para la preparación, limpieza de terreno, siembra de plántulas, aplicación de fertilizantes y aislamiento con el fin de realizar la implementación de procesos de restauración ecológica activa en áreas de interés ambiental del departamento de Nariño		
<b>PARTICIPANTES</b>	<b>FUNDACIÓN NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO</b>		
<b>NUMERO DE CONTRATO</b>	<b>814 DEL 2024</b>		
<b>VALOR APORTES</b>	<b>CORPONARIÑO</b>		<b>\$99.920.528</b>
	<b>FUNDACIÓN NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO</b>		<b>\$30.026.119</b>
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$129.946.647</b>		


**FECHA DE INFORME:** 4 de febrero 2025

**OBJETIVO:** Verificar los predios seleccionados por parte de la FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO

**ALCANCE:** - Identificación de los predios en los cuales se realizará el proceso de restauración ecológica activa en zonas de recarga hídrica del municipio del Tambo en el departamento de Nariño, en el marco del convenio 814 del 2024.

**DOCUMENTOS UTILIZADOS:** Ficha de seguimiento y asistencia técnica

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:** Se realizó la visita técnica por parte de la contratista de CORPONARIÑO, en compañía de la técnica de la fundación, para la identificación de los predios seleccionados por la Fundación Nariño Fuente de Desarrollo, para iniciar el proceso de restauración ecológica activa en zonas de recarga hídrica en el municipio de el Tambo(N).

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	

- **MUNICIPIO EL TAMBO:**

La restauración ecológica en el municipio de El Tambo, es un tema relevante debido a los diversos desafíos ambientales que enfrenta la región, tales como la deforestación, la degradación de suelos, la pérdida de biodiversidad y la contaminación de fuentes de agua. Sin embargo, también existen grandes oportunidades para llevar a cabo proyectos de restauración que contribuyan a la recuperación de los ecosistemas y al bienestar de las comunidades locales. El Tambo está situado en una región montañosa y cuenta con una biodiversidad rica debido a su proximidad a los parques naturales y los ecosistemas de la cordillera de los Andes.

La restauración ecológica en El Tambo, Nariño, tiene un gran potencial para contribuir a la recuperación de sus ecosistemas, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y garantizar la sostenibilidad a largo plazo.


El convenio 814-2024 tiene como objetivo la identificación de 8 hectáreas, para la implementación del proceso de restauración ecológica para lo cual se hizo un recorrido a las veredas CHUZA, LLANO LARGO, LA OVEJERÍA.

- **VEREDA CHUZA**

La vereda Chuza, ubicada en el municipio de El Tambo, Nariño, se encuentra en una región montañosa, caracterizada por su biodiversidad, paisajes naturales y actividades agropecuarias. Al igual que otras zonas rurales de Nariño, Chuza enfrenta desafíos ambientales derivados principalmente de las prácticas agrícolas no sostenibles y la presión sobre los recursos naturales, lo que hace que los esfuerzos de restauración ecológica sean esenciales para el bienestar tanto de la naturaleza como de las comunidades que habitan en la zona.

- **PROBLEMÁTICA PRESENTE EN LA VEREDA**

- Deforestación: La tala de bosques para dar paso a la agricultura y la ganadería es un problema que afecta a muchas zonas rurales de Nariño. Aunque los bosques en la vereda Chuza pueden ser pequeños fragmentos, su conservación es crucial para mantener los ecosistemas locales y regular el clima.
- Erosión del suelo: La agricultura intensiva, especialmente en terrenos inclinados, es una causa común de la erosión del suelo.

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Página: 3 de 14

- Destrucción de hábitats naturales: Los ecosistemas de la región, como los bosques montanos y los humedales, son vitales para la biodiversidad local. Sin embargo, la expansión de la frontera agrícola y la falta de manejo adecuado de estos recursos están llevando a la destrucción de hábitats naturales.
- Contaminación de fuentes de agua: La contaminación del agua, tanto por residuos agrícolas como por la intervención humana.

Se realiza visita técnica en la vereda Chuza a los siguientes predios:

- **PREDIO 1**


Se realiza visita al predio de propiedad de la señora Carmenza Salas, quien dispone de toda su colaboración para iniciar con un proceso de reforestación en su predio, para lo cual otorga el permiso de que se realice restauración en una zona de 0.5 ha, el predio se encuentra ubicado con la siguiente georreferenciación:

- **Latitud:** 1°24'56.965"N,
- **Longitud:** -77°23'25.912"W
- **Altitud de:** 2.241 msnm.

Durante el recorrido al predio se pudo observar lo siguiente:

- Cuenta con un área extensa de los cuales se dispone de 0,5 hectáreas para realizar intervención para restauración ecológica activa, con el método de núcleos circulares utilizando especies nativas de la zona, el predio tiene influencia con la Cuenca del Río Guáitara.
- El área a intervenir es un espacio que la propietaria entrega a la fundación con el fin de que se realice restauración ecológica, el área mide aproximadamente 0,5 ha, en los cuales se podrían establecer cuatro núcleos.
- Se recomienda implementar especies nativas de la región entre ellas están: laurel (*Laurus nobilis*), Aliso (*Alnus glutinosa*), Guayacán (*Guaiaacum officinale*), Cajeto (*Citharexylum subflavescens.*), Nogal (*Juglans regia*).


## REGISTRO FOTOGRAFICO PREDIO 1

 <p><b>Corponariño</b> CONSEJO REGIONAL DE CORPORACIONES</p>	<p>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO</p>	<p>SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL</p>
	<p><b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b></p>	<p>Página: 4 de 14</p>

### **PREDIO 1. PROPIETARIA AMPARO SALAS**



*Imágenes de las Condiciones del predio*

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Página: 5 de 14

- **VEREDA LLANO GRANDE:**


La vereda está ubicada a una altitud aproximada de 2,240 metros sobre el nivel del mar, lo que le confiere un clima templado. En la vereda Llano Grande, como en muchas otras zonas rurales de Colombia, le afectan varios problemas ambientales tanto al ecosistema como a las comunidades locales. Algunos de los principales problemas ambientales en la región incluyen:

- **Deforestación:** La expansión de la agricultura (como el cultivo de café, maíz y otros productos agrícolas), la ganadería, y la tala ilegal de madera han causado una importante pérdida de bosques en la región. La deforestación destruye hábitats de especies animales y vegetales, reduce la capacidad de captura de carbono de los ecosistemas, y aumenta la vulnerabilidad a la erosión del suelo y las inundaciones.
- **Degradación del suelo:** La sobreexplotación agrícola sin prácticas adecuadas de manejo del suelo, como la siembra de monocultivos, la quema de bosques y el uso de químicos, ha contribuido a la pérdida de fertilidad de los suelos, reduce la productividad agrícola, aumenta la erosión y dificulta la capacidad del suelo para sostener la vegetación natural, afectando la biodiversidad local.
- **Contaminación del agua:** La actividad agrícola, especialmente el uso de pesticidas y fertilizantes, puede contaminar las fuentes de agua cercanas.
- **Erosión del suelo:** La deforestación, el cultivo en pendiente sin protección adecuada y la falta de barreras naturales, como árboles o vegetación, contribuyen a la erosión del suelo.
- **Pérdida de biodiversidad:** La deforestación, la contaminación, la caza furtiva y la destrucción de hábitats naturales han reducido la diversidad de especies en la zona.
- **Pérdida de servicios ecosistémicos:** La destrucción de ecosistemas como bosques y humedales ha llevado a la pérdida de servicios naturales esenciales, como la purificación del aire y el agua, la regulación del clima, la polinización de cultivos y la prevención de inundaciones.

## **PREDIO PUKYU**

- Se realiza visita al predio de propiedad del señor William Fernán Andrade, en el Municipio de el Tambo en la vereda Llano Grande, el predio se encuentra ubicado con la siguiente georreferenciación:


- **Latitud:** 1°23'7.492"N
- **Longitud:** -77°22'58.005"W
- **altitud de:** 2.318msnm

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Página: 6 de 14

Durante el recorrido al predio se pudo observar lo siguiente:

- De la totalidad de ha del predio se dispondrán de 2 ha para realizar intervención para restauración ecológica activa, con el método de núcleos circulares utilizando especies nativas de la zona, el predio tiene influencia con la Cuenca del Río Guátara.
- Es un predio privado, del cual el propietario dispone de 2 ha para iniciar el proceso de restauración, cabe aclarar que del predio se tomaran las partes claras del bosque para implementación de núcleos circulares.
- El predio presenta una buena condición, y es apto para iniciar el proceso de establecimiento de núcleos circulares y la respectiva siembra del material vegetal.
- Se recomienda implementar especies nativas de la región entre ellas están: laurel (*Laurus nobilis*), Aliso (*Alnus glutinosa*), Guayacán (*Guaiacum officinale*), Cajeto (*Citharexylum subflavescens.*), Nogal (*Juglans regia*).


#### ❖ REGISTRO FOTOGRAFICO

 <p><b>Corporación</b> CONSERVAMOS LA VIDA</p>	<p>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO</p>	<p>SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL</p>
	<p><b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b></p>	<p>Página: 7 de 14</p>

**PREDIO 2. PROPIETARIO WILLIAM ANDRADE**



*Imágenes de las Condiciones del predio*

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Página: 8 de 14

### ➤ PREDIO LA ESTANCIA

- Se realiza visita al predio de propiedad de la señora Olivia Zamora, en el Municipio de el Tambo en la vereda Llano Largo, el predio se encuentra ubicado con la siguiente georreferenciación:

- **Latitud:** 1°23'12.88"N
- **Longitud:** 77°23'6.84"O
- **altitud de:** 2341 MSNM

Durante el recorrido al predio se pudo observar lo siguiente:


- Cuenta con un área de 2,7 hectáreas, de las cuales serán intervenidas 2,5 ha aproximadamente.
- Es un predio privado, del cual la propietaria dispone de 2,5 ha para iniciar el proceso de restauración, cabe aclarar que del predio se tomaran las partes claras del bosque para implementación de núcleos circulares.
- El terreno del predio presenta una pendiente moderada.
- Este predio se encuentra en la zona de influencia de la quebrada Llano Largo, lo que lo hace un predio apto para iniciar el proceso de restauración ecológica.
- Es necesario levantar un nuevo aislamiento, debido al que presenta actualmente se encuentra en malas condiciones.
- Se recomienda implementar especies nativas de la región entre ellas están: laurel (*Laurus nobilis*), Aliso (*Alnus glutinosa*), Guayacán (*Guaiacum officinale*), Cajeto (*Citharexylum subflavescens.*), Nogal (*Juglans regia*).



**PREDIO 2. PROPIETARIA OLIVA ZAMORA**



*Imágenes de las Condiciones del predio*

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
	INFORME DE SEGUIMIENTO	


## VEREDA LA OVEJERA:

La vereda se encuentra en una zona montañosa, característica de la región andina, lo que le proporciona una rica biodiversidad, pero también la hace vulnerable a problemas ambientales como la erosión del suelo, muchos de los cuales son comunes en zonas rurales de esta región montañosa y agrícola.

### •PROBLEMÁTICA PRESENTE EN LA VEREDA

- Erosión del suelo: es uno de los problemas más graves en áreas rurales como La Ovejera, especialmente debido a las prácticas agrícolas no sostenibles. La eliminación de la cobertura vegetal, combinada con las lluvias intensas de la región, puede llevar a la pérdida de suelo fértil, afectando la producción agrícola y provocando deslizamientos.
- Deforestación: La expansión de la agricultura y la ganadería en áreas forestales está reduciendo las coberturas boscosas, lo que impacta negativamente la biodiversidad y la capacidad del ecosistema para regular el clima, el ciclo del agua y el secuestro de carbono. Aunque el uso de la tierra para cultivos como el café y el fique es común, la tala indiscriminada de árboles puede tener efectos duraderos.
- Contaminación del agua: El uso de pesticidas, herbicidas y fertilizantes en las prácticas agrícolas puede contaminar las fuentes de agua cercanas. Las aguas contaminadas no solo afectan a los ecosistemas acuáticos, sino que también representan un riesgo para la salud de la comunidad y para la biodiversidad local.
- Pérdida de biodiversidad: La alteración de hábitats naturales debido a la deforestación y la expansión de la frontera agrícola puede provocar la pérdida de especies locales de flora y fauna. La falta de espacios naturales para que las especies se desarrollen puede afectar el equilibrio ecológico y reducir la diversidad biológica en la región.
- Cambio climático: Al ser una región montañosa, La Ovejera es susceptible a los efectos del cambio climático, que puede generar alteraciones en los patrones de lluvia, sequías más severas, y fenómenos climáticos extremos como lluvias torrenciales. Estos cambios pueden afectar tanto la producción agrícola como las fuentes de agua.
- Sobreexplotación de recursos naturales como la madera o el uso intensivo de los suelos sin períodos de descanso, puede agotar estos recursos sin permitir su regeneración adecuada. Esto genera un desequilibrio en el ecosistema local y reduce la capacidad de la región para sostenerse a largo plazo.
- Desastres naturales y deslizamientos: Dada la topografía montañosa y la fuerte temporada de lluvias, La Ovejera es vulnerable a deslizamientos de tierra.

La deforestación y la erosión contribuyen a la inestabilidad de los suelos, lo que aumenta el riesgo de desastres naturales que pueden afectar tanto a la población como a la infraestructura local.

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Página: 11 de 14

- **PREDIO LA CUADRA**

- Se realiza visita al predio de propiedad del señor Franco Eliecer Rojas, en el Municipio de el Tambo en la vereda La Ovejera, el predio se encuentra ubicado con la siguiente georreferenciación:


- **Latitud:** 1°26'52"N
- **Longitud:** 77°22'15"W
- **altitud de:** 2.303 msnm

Durante el recorrido al predio se pudo observar lo siguiente:

- De la totalidad del predio el propietario dispondrá de 0,875 ha para realizar intervención para restauración ecológica activa, con el método de núcleos circulares utilizando especies nativas de la zona, el predio tiene influencia con la Cuenca del Río Juanambú
- Es un predio privado, del cual el propietario dispone de 0,875 ha para iniciar el proceso de restauración.
- El predio presenta una buena condición, y es apto para iniciar el proceso de establecimiento de núcleos circulares y la respectiva siembra del material vegetal.
- Se recomienda implementar especies nativas de la región entre ellas están: laurel (*Laurus nobilis*), Pelotillo (*Viburnum sp*), Quillotocto (*Tecoma stans*), Arayan (*Luma apiculata*), Nogal (*Juglans regia*).

**PREDIO 4 PROPIETARIO FRANCO ELIECER ROJAS**



	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
	INFORME DE SEGUIMIENTO	Página: 13 de 14


### ✓ RECOMENDACIONES:

- Se recomienda dar inicios a las labores de limpieza y adecuación de los predios, para el posterior establecimiento de las plántulas, se aclara que las plántulas deben provenir de viveros certificados y las especies seleccionadas deben ser nativas o endógenas de la zona.
- Se recomienda realizar el aislamiento del área de acuerdo a las condiciones del convenio para evitar el ingreso de factores externos a la zona y daño del material vegetal, cabe aclarar que los postes **deberán provenir de establecimientos comerciales quienes en su actividad económica presentan venta de productos maderables y con el debido permiso de aprovechamiento forestal.**
- Se recomienda implementar especies nativas de la región entre ellas están: laurel (*Laurus nobilis*), Aliso (*Alnus glutinosa*), Guayacán (*Guaiacum officinale*), Cajeto (*Citharexylum subflavescens.*), Nogal (*Juglans regia*), Quillotoco (*Tecoma stans*), Arayan (*Luma apiculata*), Nogal (*Juglans regia*). Usar especies nativas en proyectos de restauración ecológica en El Tambo no solo ayuda a recuperar los ecosistemas locales, sino que también promueve la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades rurales. Es clave trabajar con las comunidades para involucrarlas en la plantación, cuidado y aprovechamiento sostenible de estos árboles.

### ✓ CONCLUSIONES:

En este sentido los predios visitados del convenio 814-2024 que fueron aprobados para iniciar el proceso de restauración ecológica son los siguientes:

VEREDA	PROPIETARIO	NUMERO DE HA	NOMBRE DEL PREDIO
CHUZA	CARMENZA SALAS	0,5	
LLANO GRANDE	WILLIAM ANDRADE	2	PUKYU
LLANO GRANDE	OLIVA ZAMORA	2,5	LA ESTANCIA
OVEJERA	FRANCO ROJAS	0,875	LA CUADRA

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
	INFORME DE SEGUIMIENTO	



**MARCELA PASCUAZA**  
Contratista COPONARIÑO  
Apoyo técnico



**VICTORIA FERNANDA ROSERO**  
Subdirectora de Intervención para la  
Sostenibilidad Ambiental.